

Bucaramanga,

Señores
Barrio la Feria y Nápoles
Bucaramanga, Santander

ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO DE ENTRADA CDMB N° 14555 DEL
28 DE AGOSTO DEL 2023.

Cordial saludo,

Mediante el presente documento y dando cumplimiento a los derechos constitucionales contemplados en el artículo 23 de la Constitución Política, ley 1755 de 2015 y ley 1712 de 2014, ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública; procedemos a dar respuesta a la solicitud presentada por usted y radicada ante la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, en los siguientes términos:

En atención a la petición interpuesta, con radicado de entrada mencionado en el asunto, donde informa situación presentada en la escarpa del Barrio la Feria y Nápoles, donde se encuentran realizando tala en los predios de la CDMB, nos permitimos comunicarle:

Una vez revisado el Sistema de Información Corporativo SIC y cartografía que hace parte de la Coordinación de Gestión y Administración de los Predios Institucionales de la CDMB, se pudo constatar que el predio pertenece a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, llevando a cabo las siguientes acciones:

- La entidad ha realizado tres intervenciones en conjunto con la Subsecretaría del Interior, Ministerio Público y Policía Nacional, llevadas a cabo los días 15 de julio del 2023, 15 de agosto del 2023 y 05 de septiembre del 2023; donde se realizaron capturas, se tumbaron todas las estructuras y ramadas construidas en el predio.
- Se envió un oficio al Comando de Policía del Área Metropolitana el día 3 de Agosto del 2023 con Radicado de Salida N° 11689, solicitando rondas y patrullajes constantes al predio para así evitar nuevas ocupaciones o



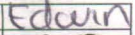

afectaciones ambientales.

- Se solicitó el apoyo para acompañamiento a los Guardabosques adscritos a la CDMB en las rondas que ellos realizan para llevar un seguimiento del estado actual del inmueble.

Agradecemos la preocupación por la preservación y conservación del medio ambiente, como una responsabilidad de todos.

Atentamente


ROBINSON SARMIENTO GARCÍA
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó:	Edwin Cárdenas Bueno	Ing. Ambiental Contratista SAF	
Aprobó:	Carlos Augusto Ruiz García	Coordinador Gestión y Administración de los Predios Institucionales	
Oficina Responsable:	Subdirección Administrativa y Financiera		